PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

COLEGIO CORAZÓN DE JESÚS

PARA ASEGURAR LOS APRENDIZAJES EN TODOS LOS Y LAS ESTUDIANTES.

"El Colegio Corazón de Jesús propone una orientación común de formación humana, sobre la cual la comunidad educativa comenzará a construir una sociedad más justa".

S A L A M A N C A

2020

Índice

1. Contexto 2
Introducción. 2
Información Institucional. 3
Reseña Histórica del Colegio Corazón de Jesús. 5
Características del Entorno y del Contexto del Establecimiento. 6
2. Ideario. 8
Sellos Educativos. 8
1. Innovación Pedagógica. 8
2. Consolidar formación en valores 8
Visión. 8
Misión. 8
Definiciones y sentidos institucionales. 9
1. Principios y enfoques educativos. 9
2. Valores y Competencias específicas. 10
Perfiles de la Comunidad Educativa Colegio Corazón de Jesús. 12
Equipo directivo. 12
Docentes y asistentes de la Educación. 13
Profesionales de Apoyo. 14
Perfil de los Estudiantes. 17
Perfil para los Padres, Apoderados o Tutores 18
3. Evaluación 19
Objetivo General. 19
Objetivos Específicos. 19
Evaluación y Control del PEI 20

1. Contexto

Introducción.

"CRECIENDO EN HUMANIDAD A TRAVÉS DE LOS SABERES"

El presente Proyecto Educativo Institucional propone y explicita, en líneas generales, el quehacer educativo y la concepción filosófica que identificará a toda la comunidad educativa del Colegio Corazón de Jesús de Salamanca.

El Colegio Corazón de Jesús privilegia la intencionalidad educativa de carácter universal e integral, que se ocupa del proceso enseñanza - aprendizaje de todos/as nuestros/as estudiantes, una orientación común de formación humana, sobre la cual la comunidad educativa comenzará a construir una sociedad más justa.

Se hace evidente, que la intención principal del Colegio Corazón de Jesús será mostrar, con hechos, su decisión de suscitar y de apoyar la educación de todo/as los niños, niñas y adolescentes sin exclusión. Este testimonio va a permitir entregar una educación integral a los estudiantes en colaboración con toda la comunidad educativa.

El camino que empieza a recorrer el Colegio, convoca a cada uno de los estamentos de la comunidad educativa, a vivir su vocación, avanzar en los saberes, a construir una verdadera familia y una sociedad, en donde todos los alumnos y alumnas, logren desarrollar las herramientas y habilidades, que le permitan enfrentarse y adaptarse a las necesidades que le exigirá la vida y la sociedad.

Confiamos que el Proyecto Educativo Institucional y el aporte involucrado de cada uno de sus integrantes, se consolide paso a paso, en una definición institucional CIENTIFICA HUMANISTA que sustentará, sin duda, toda la acción educadora del "Colegio Corazón de Jesús".

Información Institucional.

El Colegio Corazón de Jesús, ubicado en la comuna de Salamanca atiende los niveles de Educación Pre- Básica, Básica y Educación Media C. H. en un Régimen Semestral de Evaluación y con Jornada Escolar Completa (en todos sus niveles). La matrícula máxima por curso es de 33 alumnos, promoviendo los valores de la responsabilidad, el respeto, el compromiso, honestidad, compañerismo y solidaridad, como fundamentos para asegurar aprendizajes de calidad en los estudiantes.

- Los talleres de Jornada Escolar Completa y Extra Programáticos se disponen para entregar mayores oportunidades de desarrollo en sus habilidades y actitudes, en las áreas de: Deporte y Recreación, Artes Musicales, Artes Visuales, Investigación, Comprensión Lectora, Inglés, Uso de TICS, Ciencias Naturales, Lenguaje y Matemática.

- Progresivamente y año a año, se deben establecer las bases del conocimiento que corresponde a cada nivel y curso, asegurando la licencia de la Enseñanza Media a todos los estudiantes, con reales oportunidades de éxito en la Educación Superior y en el mundo laboral, por lo que se fortalecerá el ambiente académico armónico, democrático y participativo como identidad institucional.

- El colegio cuenta con una matrícula total de 303 estudiantes, de los cuales el 92.6% se encuentran en situación de vulnerabilidad, correspondiendo a estudiantes prioritarios un 58.7% y estudiantes preferentes a un 33.9%.

- El colegio tiene un total de 169 varones (55.7 %) y 134 damas (44.3 %).

- El colegio cuenta con un total de 144 estudiantes rurales (45%) y 174 estudiantes urbanos (55%).

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO	
Nombre del establecimiento	Colegio Corazón de Jesús
Dependencia	Particular subvencionado
Modalidad	Colegio Científico Humanista
Reconocimiento oficial	Resolución exenta de educación 0912 - 1996
Razón social	E.I.E. CORAZÓN DE JESÚS Rut: 76.150.773-7
RBD	13394-9
Dirección	0'Higgins Nº 260 Salamanca
Fono	53 2 551784
Nombre Director/a	SERGIO ESCRICH KALASIC
E-mail Director/a	Corazondejesus.colegio@gmail.com
Niveles que atiende	Ed. Pre Básica - Básica - Ed. Media Científico
Número de cursos por nivel	Ed. Pre Básica: Uno por nivel Básica: Uno por nivel Ed. Media: Dos por Nivel (excepto 1° medio Y 2° medio)
Número de Educadoras de Párvulo	2 Educadoras
Número de Docentes Aula	18 Docentes
Número de Docentes Diferenciales	6 Docentes
Número de Psicólogas	2
Número de Kinesióloga	1
Trabajadora Social	1
Fonoaudióloga	1
Número de Asistentes de la Educación	8
Número de Auxiliares	3
Tipo de jornada	Diurna

N° Semanas de Trabajo	39
N° de horas Pedagógica Semanal	38 Horas Pedagógicas - Ed. Pre Básica 38 Horas Pedagógicas - Ed. Básica 42 Horas Pedagógicas - Ed. Media
Capacidad de Estudiantes por sala	33 Estudiantes

Reseña Histórica del Colegio Corazón de Jesús.

El Colegio Corazón de Jesús fue fundado en el año 1996 por la Sra.María Inés Vásquez Rojas, artista y pintora que se había titulado en la Escuela de Bellas Artes de Valparaíso como Instructora de Arte. En aquel entonces era una casa arrendada, con 2 educadoras, 2 asistentes y 29 alumnos entre Prekinder y Kinder.

En el año 1999 se crea en nuestro Colegio la Educación Básica, bajo el sistema subvencionado gratuito.

Para el año 2003 se ingresa a la Jornada Escolar Completa (JEC)

Se forma el Primer Año Básico y además se abrió un Segundo Básico con alumnos externos, que fue la primera promoción de 8° año que egresa de nuestro establecimiento con 9 alumnos en el año 2006.

El año 2008, en conjunto con los padres, profesores, dirección y sostenedor, se plantea la posibilidad de pasar al Sistema de Subvención Compartida, funcionaría así con el aporte del Sostenedor, el Ministerio de Educación y los Padres y Apoderados, cautelándose, que las familias de mayor vulnerabilidad, fueran apoyados con un sistema de Beca de Escolaridad por parte de nuestro establecimiento, en ese inicio entregábamos además 12 Becas anuales de 100% de escolaridad, al primer promedio de cada curso.

En el año 2009 se crea en nuestro establecimiento la ansiada Enseñanza Media, con el Sistema de Subvención Compartida. Posteriormente, el año 2010 ingresa al colegio, el programa de integración escolar (PIE), satisfaciendo así la necesidad de ampliar nuestro proceso a los alumnos con necesidades educativas especiales.

El año 2012 y 2013 el Colegio se aventura a egresar una promoción técnico profesional, con positivos resultados, sin embargo, el 2014 no se pudo continuar debido a que las carreras que se impartían no eran del interés de los estudiantes, los que preferían continuar sus estudios en instituciones de nivel superior.

El año 2013 el colegio pasa al sistema particular subvencionado, gratuito, terminando así el sistema de pago compartido (Copago), ofreciendo así calidad y gratuidad a sus estudiantes. El mismo año el colegio inicia el proceso de optar por la subvención escolar preferencial (SEP) para dar respuesta a las actividades formativas de nuestros estudiantes.

A la fecha el colegio Corazón de Jesús cuenta con 7 generaciones de enseñanza media egresadas. Sus estudiantes se caracterizan por internalizar el sello formativo y valórico de nuestra institución, con competencias y habilidades para la vida académica y laboral.

Características del Entorno y del Contexto del Establecimiento.

El colegio Corazón de Jesús se encuentra emplazado en la ciudad de Salamanca en la calle O'Higgins número 260, entre las calles Huérfanos y Bruno Larraín, su entorno es de características urbanas teniendo a su alrededor viviendas del tipo casa habitación y empresas dedicadas al rubro minero.

Nuestro colegio se encuentra cercano a los servicios de Carabineros, Bomberos y a 30 minutos del Hospital de la ciudad. Además de estar muy cerca de la Municipalidad de la ciudad, Plaza de Armas (Plaza de Aguirre) y comercio local.

De la misma forma el colegio cuenta con locomoción que llega hasta las puertas de nuestra dependencia y cerca del paradero de los buses interurbanos.

A nivel de áreas verdes, el colegio está a cinco minutos del parque Héroes de la Concepción, espacio dedicado al esparcimiento, donde se desarrollan distintas actividades deportivas y recreativas.

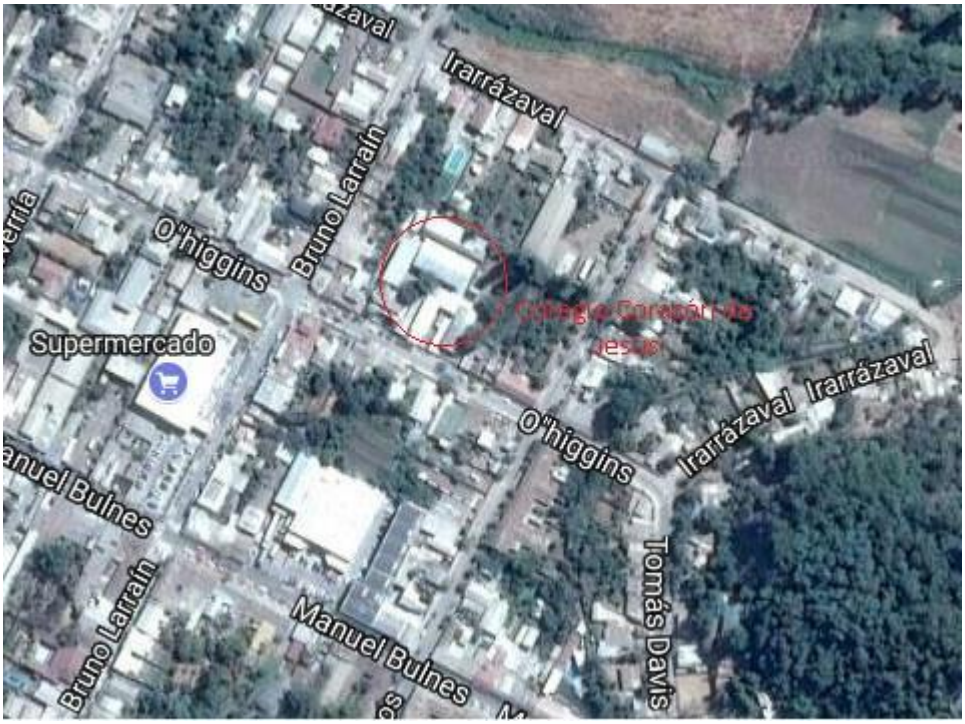

Las dependencias del colegio están construidas en una superficie de terreno de unos 2452,8 metros cuadrados. Las dependencias existentes responden a los requerimientos pedagógicos del Ministerio de Educación y a los

propósitos de la E.I.E. CORAZÓN DE JESÚS. Los alumnos cuentan con una cancha techada la cual está equipada para el desarrollo de diversos deportes, supliendo así la carencia de espacios de esparcimiento de los hogares. En los últimos años se ha ido creciendo en infraestructura y equipamiento, tales como la adquisición de implementos tecnológicos y la implementación de internet en cada sala, vía fibra óptica, techado de cancha y hall acceso al establecimiento, así como la construcción de Rampa de acceso universal, logrando conectar todas las dependencias del establecimiento, bajo el alero de la Ley 20.845 (LIE).

En relación a la categorización que hace el Ministerio de Educación sobre el Nivel Socioeconómico, el Colegio se encuentra en el Nivel bajo. La media de la escolaridad de los padres es de 10 años.

Desde el año 2013 el Colegio participa de la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), que le ha permitido el acceso a variados y enriquecedores recursos humanos y materiales para la didáctica en el proceso de enseñanza - aprendizaje. Estos recursos, junto a los que ofrece el Programa de Integración Escolar (PIE) desde el año 2001, han posibilitado enriquecer el trabajo colaborativo, junto a diferentes profesionales de apoyo educativo, tales como:
psicólogas, educadoras diferenciales, kinesióloga, fonoaudióloga, trabajadora social, monitores, docentes para talleres y academias; quienes apoyan, tanto en aulas comunes, durante las clases como en las aulas de recursos, en horarios extraescolares, especialmente a los estudiantes, con necesidades educativas especiales permanentes y transitorias, así como a los que cuentan con dificultades en el rendimiento académico.

Con respecto a los logros en el aprendizaje, los cursos constituyen grupos heterogéneos, con distintos ritmos y estilos para aprender; los profesores reconocen que existen estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE), diversificando la enseñanza, bajo la normativa vigente. El Equipo de Gestión impulsa constantemente acciones que ayuden a mejorar la calidad de la educación y que atiendan a la diversidad de aprendizaje de todos los estudiantes. Los docentes de aula, realizan atención a los estudiantes en horarios pre-establecidos, además de realizar en las tardes talleres que abordan diversas disciplinas artísticas, expresivas, como también, refuerzos en las asignaturas que requieran apoyo.

2. Ideario.

Sellos Educativos.

- Innovación pedagógica.

- Consolidar formación en valores

Visión.

Constituirse en una alternativa educativa, sustentada en el respeto por la dignidad humana, a través del diseño e implementación de innovaciones pedagógicas, que resulten significativas e incorporen recursos tecnológicos, en los procesos de enseñanza y aprendizaje de nuestros estudiantes, respetando nuestro entorno social e integrando a la familia en el proceso de progreso académico y formativo, en virtud de la individualidad de cada uno de ellos.

Misión.

Educar a nuestros estudiantes en todas sus dimensiones, tarea fundamentada en la consolidación de los valores trascendentales y en la innovación pedagógica, que fomente el protagonismo del estudiante en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Valores y Competencias

1. Alumnos con espíritu de superación según el abanico de posibilidades que se le presenten.
2. Respeto a la diversidad con un aprendizaje permanente y autónomo.
3. Capacidad crítica e innovadora de los estudiantes.
4. Manejo eficiente en instrumentos tecnológicos.
5. Compromiso de los apoderados en la formación y educación de los estudiantes.
6. Docentes con desarrollo profesional enfocados en la equidad de las oportunidades de aprendizajes de todos los estudiantes.

Definiciones y sentidos institucionales.

1. Principios y enfoques educativos.

Nuestro establecimiento tiene como principal eje la formación integral de los alumnos, la cual es coherente con la nueva perspectiva que se le quiere dar a la educación por parte del sistema educacional chileno, por consiguiente, nuestro colegio hace una opción por la concepción humanizadora del curriculum centrada en la persona.

Intenta hacer efectiva la acción educadora del centro que asegure una enseñanza de calidad desde la apuesta por una pedagogía acorde a los alumnos y a los tiempos, a los avances tecnológicos, pedagógicos y didácticos, de manera que se de respuesta a los desafíos del tiempo presente.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se centra ineludiblemente en el alumno, haciendo que toda acción educativa sea fruto de una planificación sistemática y adecuada en la que el profesor sirva de guía, mediador y acompañante del aprendizaje, con el objeto de que éste sea realmente un aprendizaje válido y significativo para el alumno.

Ello implica:

- Seguir una metodología activa y participativa que, con la mediación del educador, se fomente la búsqueda personal del conocimiento, con espíritu de iniciativa y creatividad.

- La pedagogía centrada en el trabajo, incorporando metodologías de tipo participativa e interactiva en el marco de una concepción constructivista del aprendizaje. Enfatizando la utilización de estrategias de Proyecto, de resolución de problemas, de tal forma de generar preferentemente experiencias de aprendizaje por modelaje, por instrucciones, por observación diferida, evitando la memorización asincrónica de contenidos, apoyándose en las bases del equipamiento profesional y didáctica estratégica adecuada y pertinente, acorde a las normas establecidas para este tipo de formación especializada.

- Tener una concepción clara y enriquecedora de las competencias esenciales del currículum: disposiciones personales y de interacción social, capacidades fundamentales, aptitudes cognitivas y conocimientos básicos.

- Promover un ambiente escolar que favorezca y estimule el esfuerzo, el trabajo bien hecho, que cada alumno/a pueda descubrir sus potencialidades, y la responsabilidad de desarrollarlas para llegar a la plenitud de su ser y así servir mejor a su comunidad.

- La evaluación, como un componente de alta relevancia, evaluación constante y pertinente (diagnóstica/formativa/sumativa) que permita recoger evidencias respecto a la cobertura curricular de los objetivos de aprendizajes de la calidad de los aprendizajes logrados por estudiantes, como así también dé cuenta del nivel de efectividad de las acciones realizadas por el docente en su intento por enseñar, que permita tomar decisiones a tiempo, aplicada tanto a procesos como a productos, con un alto nivel de coherencia entre lo que se pretende enseñar y las situaciones que debe enfrentar en las aulas con los alumnos y alumnas, para demostrar la calidad del aprendizaje alcanzado.

2. Valores y Competencias específicas.

Principales competencias.

- En la Formación General enfatizamos la lectura comprensiva, la expresión oral/escrita, el pensamiento lógico-matemático, el aprender a aprender en forma autónoma y permanente, la actitud crítica y reflexiva, la capacidad creativa e innovadora - la capacidad para el trabajo en equipo.

- En la Formación diferenciada Humanista **–** Científico destacamos las posibilidades de profundización y expansión de conocimientos acordes a intereses y vocación del alumno(a), destacando los siguientes aspectos:

  - Los estudiantes tendrán mayor capacidad para abstraer y elaborar conocimientos.
  - Mayor capacidad de pensar en sistema.
  - Mayor capacidad de experimentar aprender a aprender.
  - Mayor capacidad de comunicarse y trabajar en colaboración.
  - Mayor capacidad de resolución de problemas.
  - Mayor visión crítica frente a las problemáticas contingentes.

Valores institucionales.

Valor	Actitudes/comportamiento
Respeto	- Reconocimiento al aporte que cada uno desempeña en el colegio. - Relaciones cotidianas interpersonales basadas en expresiones como saludar, escuchar, esperar el turno de palabra. - Cuidado del medio ambiente, de la infraestructura y equipamiento del colegio.
Solidaridad	- Ocuparnos y preocuparnos de las otras personas. - Practicar de manera permanente el apoyo mutuo entre los diferentes miembros de la comunidad. - Realizar acciones que ayuden a las personas que lo requieran.

	- Impulsar el trabajo en equipo, valorando el aporte de cada estudiante. - Generosidad y acompañamiento mutuo entre los integrantes de la comunidad. - Trabajar en forma corporativa, como requisito para vivir mejor. - Ofrecer lo mejor de sí para el bien de la comunidad.
Honestidad	- No temen decir la verdad y asumen las consecuencias de sus actos. - Ser consciente de sus limitaciones y se esfuerza por superarlos. - Ser personas transparentes, es decir, se muestran tal como son. - Son consecuentes con sus creencias y acciones.
Compañerismo	- Entablar relaciones con la mayor cantidad de compañeros posible, para intentar conocerlos bien y saber cuáles son sus fortalezas y debilidades, sus necesidades y los valores que pueden aportar al resto del equipo. - Ser tolerante y aceptar las diferencias que puedan existir entre las personas. - Criticar de forma constructiva, pensando en cómo ayudar a mejorar a los demás, siempre teniendo consideración del esfuerzo ajeno antes de señalar sus errores. - Aceptar las críticas ajenas, ya que, siempre que sean constructivas, nos ayudarán a crecer y convertirnos en mejores personas. - Ser capaces de ser empáticos y solidarios con el resto de las personas.

Perfiles de la Comunidad Educativa Colegio Corazón de Jesús.

Equipo directivo.

Perfil del Director(a)

Entusiasmado y consecuente con el Proyecto Educativo Institucional propuesto, en coherencia con los valores que sustenta y de acuerdo al propósito institucional, el perfil propuesto es:

- Objetivo y reflexión permanente, dispuesto a recibir y a dar sugerencias.
- Líder racional que abre espacios para la opinión del cuerpo docente y de la comunidad educativa en general.
- Profesional que siempre propone un trabajo cooperativo y en equipo. Delega funciones en todos sus aspectos.
- Motivador. Siempre insta a los profesores a trabajar lealmente en pos de los objetivos del colegio; apuesta y actúa para lograr un mayor compromiso de sus docentes a través de refuerzos positivos y de un reconocimiento permanente de su trabajo. (reconoce siempre la lealtad de los docentes)
- Prudente y reflexivo en la toma de decisiones que afectan a toda la comunidad educativa.
- Consecuente para proponer con firmeza los principios propios y los vinculados al proyecto institucional.
- Comprometido con la Misión Institucional. Con altas expectativas puesta en el futuro de todos los alumnos y alumnas y en las capacidades de todos sus profesores.
- Ejecutivo y dinámico en la solución de problemas, en la delegación de funciones, en la puesta en marcha de proyectos, en la orientación de rumbos, en la corrección de errores, tanto propios como ajenos.
- Creativo y llano para adecuarse a los cambios, a los tiempos y en la promoción del personal a su cargo. Propone un clima de sana convivencia, de bienestar y de realización para toda la comunidad educativa.
- Atento a las realizaciones, indicaciones y sugerencias que emanan desde las jefaturas inmediatas y que tengan relación con la gestión educativa del establecimiento.
- Promovedor del entorno social, cultural, económico, turístico, histórico y ambiental, favorables para la comunidad educativa local y su proyección.

Perfil de la Unidad Técnico Pedagógica (Jefe Técnico)

- Establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles.
- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.

- Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones.
- Gestión del personal.
- Planificar y coordinar las actividades de su área.
- Administrar los recursos de su área en función del PEI.
- Coordinar y supervisar el trabajo académico y administrativo de Jefes de Departamento.
- Supervisar la implementación de los programas en el Aula
- Asegurar la calidad de las estrategias didácticas en el aula.
- Dirigir el proceso de evaluación docente.
- Organizar el currículo en relación a los objetivos del PEI.
- Asegurar la implementación y adecuación de planes y programas.
- Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso.
- Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados.
- Gestionar proyectos de innovación pedagógica.

Docentes y asistentes de la Educación.

Perfil de los Docentes:

- Dispuestos a asumir cambios, sensibles e identificándose siempre con la propuesta altamente humanista del Colegio.
- Con ansias de conocer y asumir la filosofía que se propone en el presente Proyecto Educativo Institucional. Consecuentes en el pensar y actuar.
- Con la libertad para trabajar y expresarse en su quehacer pedagógico.
- Conocedores de los saberes que suscitarán en sus alumnos y alumnas.
- Responsables, respetuosos e involucrados con su misión educadora, comprometidos con el aprendizaje de todos los niños, niñas y adolescentes.
- Con ganas de trabajar, superarse y crecer profesionalmente.
- Con un amplio sentido de trabajar en equipo y de privilegiar la sana convivencia.
- Siempre en una muy buena relación humana y profesional con sus compañeros. Solidarios.
- Preocupados por mejorar la tarea y mantener la sana convivencia.
- Deseosos de una mejor y mayor comunicación entre todos los niveles.
- Dispuesto a los cambios, expectantes a los desafíos.
- Evalúan con equidad el proceso y desempeño de sus alumnos (as) y el propio.
- Creativos, reflexivos, pacientes, tolerantes, metódicos, alegres, innovadores.
- Preparados para brindar y recibir ayuda, capaces de escuchar y observar.
- Consolidados y pacientes de su rol, con posibilidades de poner los límites necesarios al proceder de todos sus alumnos.

- Seguros, con habilidades para generar hábitos pertinentes al trabajo y a los sanos ambientes de convivencias.
- Capaces de promover una participación activa de todos los estudiantes en el fomento de cuidado del medio ambiente como eje de relación y bienestar de la sociedad.
- Siempre demostrando una presentación personal adecuada a su cargo.
- En la relación personal con los padres y apoderados deben manifestar siempre gestos de respeto, atención y consideración.
- Utilizando un lenguaje culto formal en toda instancia de relación o comunicación con todos los agentes del estamento escolar.

Perfil del cuerpo no Docente

Los Asistentes de la Educación son un grupo heterogéneo de personas que trabajan en el establecimiento y forman parte de la comunidad educativa, abarcando desde servicios auxiliares, hasta profesionales. En general sus roles principales son la colaboración con la función educativa (curricular y pedagógica) y la contribución que hacen al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

PROFESIONALES DE APOYO

Perfil del Educador(a) Diferencial

- Apoyar actividades de los estudiantes.
- Diversificar material pedagógico y evaluativo de los estudiantes.
- De intervenir en el aula, apoyando la adquisición de aprendizajes
- Contribuir a favorecer el aprendizaje en aula, a través de estrategias disciplinarias y pedagógicas.
- Apoyar la confección de material (guías, mapas conceptuales, glosarios.
- Apuntar observaciones del grupo curso, para compartirla y retroalimentando la información con el Profesor de asignatura.

Perfil del Psicólogo(a)

El psicólogo(a) educativo es el profesional que posee los conocimientos psicológicos, habilidades y valores para planear, prevenir, diagnosticar, intervenir, evaluar e investigar, en el ámbito del comportamiento y la educación, a fin de contribuir al bienestar de individuos y grupos, con juicio crítico y compromiso social.

Debe poseer:

- Conocimientos y comprensión de los fundamentos teóricos de la disciplina: orígenes, desarrollo, corrientes y enfoques, así como de los ámbitos de aplicación y problemas teórico-metodológicos de la Psicología, particularmente en el área educativa.
- La formación necesaria para lograr una adecuada selección y utilización de las estrategias e instrumentos psicológicos, empleados para resolver las demandas planteadas en los campos de aplicación profesional.
- Bases para conocer y analizar aspectos de la sociedad en la que desarrolla sus actividades, así como de sus recursos y necesidades.
- Elementos para desarrollar investigación científica en su campo y para la difusión de la disciplina.

Debe ser capaz de:

- Aplicar de manera pertinente los conocimientos en su práctica profesional, individual o grupal, en relación con la realidad social, regional y nacional.
- Combinar los conocimientos teóricos con las habilidades técnicas en la práctica profesional.
- Comunicarse de manera efectiva de forma oral y escrita.
- Adaptarse a los cambios de las condiciones de vida y de trabajo propios de la profesión.
- Participar y colaborar en equipos de trabajo.
- Coordinar grupos interdisciplinarios.

Perfil del Trabajadora Social

Dentro del Colegio Corazón de Jesús, la profesional Asistente Social debe realizar funciones vinculadas a:

- Educadora: Dependiendo de las diversas temáticas existentes dentro del Establecimiento Educacional la profesional debe entregar a los distintos Estamentos existentes (Cuerpo Docente, Asistentes de la Educación, Alumnos/as, Padres y/o Apoderados, CCPPA, CCAA) herramientas necesarias y suficientes para desarrollar destrezas y habilidades, con la finalidad de que cada individuo pueda resolver sus propios problemas o dificultades. La estrategia más utilizada serán talleres y charlas socioeducativas lo que conlleva a generar una participación activa de los distintos estamentos. Con ello se logra un cambio positivo de conducta que contribuye a mejorar la condición y calidad de vida.
- Coordinadora: Dentro del Establecimiento Educacional la profesional debe cumplir con una función de coordinación e intermediación, ya que gestionará actividades futuras al interior del Colegio, dependiendo de las diversas necesidades, invitando a organismos de la red local que colaboren en beneficio de la comunidad escolar. Lo anterior también facilita las derivaciones en caso de que los alumnos/as y padres y/o apoderados que lo

requieran (acceso y/o postulación a beneficios estatales, ingreso a tratamientos,etc).

- Orientadora - Asesora: Fomentar en los distintos estamentos del Establecimiento que desarrollen una capacidad de autogestión para trabajar coordinadamente en red (Organismos públicos y privados existentes en la Comuna).
- Encargada del plan de afectividad, sexualidad y género: Diseñar un plan interno donde los alumnos/as adquieran conocimientos adecuados a su edad, respetando su proceso madurativo sobre sexualidad y afectividad, donde identifiquen y comprendan aquellos procesos que están en la base de la formación de la pareja Identificar y comprender aquellos procesos que están en la base de la formación de la pareja.
- Asistente social PIE: Orientar a equipo de PIE respecto a presencia de disfuncionalidades familiares, realización de participación en reuniones de apoderados orientando en distintas temáticas contingentes y motivando constantemente a la participación de la familia en el proceso educativo de sus hijos/as, realización de atenciones a padres y/o apoderados, realización de visitas domiciliarias en casos necesarios.
- Mediadora: Dentro del equipo de Convivencia Escolar participación activa junto a Psicóloga encargada en situaciones de conflicto o no que requieren de mediación sobre todo vinculadas con el hecho de que las personas involucradas presenten falta de conocimientos o técnicas o porque no hay interés en solucionar, buscando el mejor acuerdo entre las partes involucradas en una situación problema.

Perfil del Kinesiólogo(a)

El kinesiólogo un profesional de apoyo a la educación cuyo rol es el análisis el desarrollo psicomotor y el proceso de aprendizaje del niño con alteraciones motrices, ya sean de tipo neurológicas, traumatológicas, u otra índole, permanentes o transitorias que requieran apoyo kinésico integral.

Debe desempeñar las siguientes funciones:

- Participar en el proceso de ingreso del alumno y recopilación de antecedentes para la creación de documentación adecuada.
- Realizar evaluaciones kinésicas para determinación de la capacidad motora funcional y el desarrollo psicomotor de los alumnos.
- Crear pautas sobre las acciones a tomar de acuerdo a cada caso.
- Realizar estimulación temprana del alumno que se considere en riesgo de su desarrollo psicomotor para la disminución el retraso en su desarrollo.
- Prevenir alteraciones del sistema músculo esquelético y respiratorio de los alumnos que cursen con patología o condiciones que altere sus capacidades funcionales.
- Educar sobre la higiene postural y ergonómica en sala de clases para el logro de óptimas condiciones para el aprendizaje del alumno.

- Educar al grupo familiar sobre factores que podría ser agravantes a las distintas alteraciones que presente el alumno.
- Educar a la comunidad sobre los factores de riesgos y hábitos que puedan perjudicar a la salud.
- Mantener una asesoría y coordinación con todo el personal del establecimiento:
- Participar y colaborar en actividades hacia la comunidad programados por el establecimiento.
- Dar seguimiento a alumnos egresados del colegio Corazón de Jesús que tenga intervenciones.
- Colaborar con otros establecimientos para la realización de trabajo en conjunto.

Perfil de los Estudiantes.

- Comprometidos con sus aprendizajes entregando el máximo de sus posibilidades, habilidades, destrezas y talentos para lograr lo mejor de sí.
- Reflexivos sobre los conocimientos adquiridos para poder aplicarlos, explicarlos y transmitirlo con fundamento.
- Capaces de construir individual y socialmente el conocimiento.
- Capaces de comprender que el conocimiento está sujeto a constantes modificaciones y reelaboraciones.
- Preparados para apreciar y reconocen los saberes a través de la valoración de su entorno inmediato.
- Prácticos para valorizar los errores y a partir de ellos construir y suscitar e internalizar nuevos aprendizajes.
- Identificados y comprometidos con su realidad histórica, social, cultural, turística, ambiental, en el ámbito comunal, regional y nacional.
- Tolerantes con la diversidad en cualquiera de sus formas, compartir y convivir con todos los componentes de la sociedad con quienes interactúan. Interrogarse sobre la realidad.
- Capaces de ubicarse en la institución, distinguiendo roles y funciones, deberes y derechos.
- Respetuosos de la vida en todas sus manifestaciones y valorándola como un superior.
- Educados para honrar y respetar los símbolos nacionales.
- Aptos para resolver por sí mismo y en grupos los problemas que se le presenten. Capaces de recibir y formular críticas con alturas de miras.
- Dispuesto a valorizar adecuadamente la importancia de los recursos naturales y aprender a conservar el equilibrio medio ambiental.
- Aptos para leer, interpretar y producir diferentes tipos de textos y de mensajes.
- Dispuesto a mejorar permanentemente su expresión oral y escrita.

- Educados para fortalecer hábitos de conducta útiles y necesarios para toda su vida.
- Capaces de ubicarse dentro del espacio educativo de la institución respetando sus posibilidades y sus límites (normas de convivencias), favoreciendo el clima institucional, así como también el mantenimiento de sus instalaciones.
- Competentes para realizar tareas fuera de los espacios del aula para profundizar la investigación de sus aprendizajes u orientar la elección conveniente de todos los recursos para su desarrollo.
- Hábiles para expresarse creativamente a través de las diversas alternativas que ofrece el mundo del arte.
- Capaces de abrirse al mundo de los sentimientos encontrando caminos de expresión que favorezcan su desarrollo integral.

Perfil para los Padres, Apoderados o Tutores

Comprendiendo la responsabilidad primaria de los padres en la educación de sus hijos ("El colegio complementa no sustituye"), proponemos una relación de los Padres, Apoderados o Tutores con el Colegio, que se caracteriza por:

- Consciente de sus deberes y derechos. Conocedores de todas las disposiciones establecidas en la Institución Educativa.
- Comprometido y Consecuente a la línea educativa del establecimiento.Comprometerse apoyar, respetando a todos los integrantes de la comunidad, hacia el Colegio y su Proyecto Educativo Institucional.
- Responsable en el acompañamiento de sus hijos en el crecimiento y en el proceso de enseñanza – aprendizaje realizando un seguimiento continuo (en su preocupación por los hábitos de estudios de sus hijos(as), en los compromisos adquiridos en las reuniones con sus profesores jefes y curso, en respetar los acuerdos adquiridos por la mayoría, etc.)
- Participativo en actividades informativas, formativas y otras, integrándos activamente, adoptando una actitud responsable, proactiva y respetuosa.
- Consciente, ante la tarea de educar, la cual involucra a todos.
- Preocupado por la presentación personal y puntualidad de su pupilo/a
- Capaz para comprender afectivamente a sus hijos y frente a problemas, seguro que contarán con la colaboración de la Institución Educativa. (Directivos, Docentes, asistencia social, Profesionales de la Medicina y otros)
- Dispuesto a participar, constructivamente y con altura de miras, en todas las instancias de participación dispuestas para los padres y tutores; Centro de Padres, Subcentros, Consejos Escolares, comités y otros.
- Responsables de proporcionar un ambiente familiar y favorable para el desarrollo integral de sus hijos e hijas.
- Evitar y detener los comentarios sobre cualquier aspecto que pueda dañar el prestigio e imagen de la Institución Educativa.

3. EVALUACIÓN

Objetivo General.

Contribuir al desarrollo de una educación integral, donde niños, niñas y jóvenes, puedan desarrollar sus conocimientos, habilidades y actitudes en un ambiente fraterno, reflexivo, solidario, y respetuoso.

Objetivos Específicos.

1. Mejorar los resultados en las evaluaciones estandarizadas, principalmente SIMCE, a lo menos en 5 puntos.

2. Contar con recursos tecnológicos y de infraestructura adecuados a disposición de los alumnos y personal docente del Colegio, impulsando propuestas de infraestructura pertinentes capaces de responder a los requerimientos educativos de cada uno de los Subsectores.

3. Lograr, a través del Perfeccionamiento/ Capacitación/Actualización, que el personal del Colegio cuente con las destrezas, habilidades, conocimientos y experiencia necesaria para fomentar e impulsar los principios de la organización en los alumnos y desarrollar una labor de orientación y apoyo al proceso de aprendizaje y desarrollo de éstos.

4. Incorporar la innovación pedagógica y el la tecnología de la información y comunicación (TIC) en el proceso educativo de los estudiantes y formadores.

5. Consolidar y proyectar la imagen institucional de la modalidad Científico Humanista.

6. Desarrollar un ambiente organizacional que propicie la participación, el trabajo en equipo y la difusión de los valores y principios del Colegio, mejorando las relaciones entre todos los actores que lo componen, promoviendo la comunicación y la información desde el respeto, el trato directo y personal, bajo una convivencia sana y democrática.

7. Fortalecer el nivel de comunicación, compromiso e identificación de Padres y Apoderados con el Colegio y por ende con la labor escolar de sus hijos.

8. Lograr un alto nivel de desarrollo interno que permita consolidar la actuación del Colegio en la comuna y en la provincia del Choapa.

9. Conformar una estructura de Recurso Humano Profesional Integral altamente productivo y eficiente tanto en la dirección de la organización, el trabajo docente y el apoyo a las actividades claves de la Institución.

Evaluación y Control del PEI

El PEI de Colegio Corazón de Jesús se evaluará por el Equipo de Gestión y/o por el Consejo de Profesores, que aplicarán la evaluación para recoger datos del estado de avance del PEI y así monitorear su implementación, y buscar soluciones a debilidades encontradas.

La decisión de utilizar alguno de los instrumentos de evaluación, dependerá del Equipo de Gestión o el Consejo de Profesores, así como la definición del propósito. Los resultados se analizarán para introducir los cambios y mejoras respectivas.

Los reportes de estas acciones se dejarán en alguno de los siguientes registros:

- Observación: Registro del seguimiento (actas, listado asistencia).
- Entrega de los información niveles de logros de loa objetivos de aprendizaje, a través de instrumentos evaluativos, de las Actividades pedagógicas realizadas por los estudiantes.
- El proceso de evaluación debe poseer estrategias evaluativas de calidad alineadas con el aprendizaje, relevantes y motivantes. Para que la evaluación, como herramienta pedagógica, pueda fortalecerse y sea apoyo para el aprendizaje de los estudiantes, se promueven los siguientes criterios de calidad mínimos:
- Alineamiento con los aprendizajes
- Evidencia evaluativa suficiente y variada
- Evaluar procesos, progresos y logros, y calificar solo aquellos logros de aprendizajes que los estudiantes han tenido oportunidades para aprender
- Situaciones evaluativas que muestren el sentido o relevancia del aprendizaje y que sean interesantes para los estudiantes
- Estrategias evaluativas diversificadas

También se evaluará o ajustará lo estipulado en el PEI en base a los cambios que provengan de la normativa vigente, resultados en evaluaciones externas o de eficiencia interna, de manera que se pueda ir alcanzando una mejora continua en post de la mejor oferta pedagógica que se le pueda brindar a nuestros estudiantes.